



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes y su Gerencia de Danza,

en el marco de la realización del VI Festival Bogotá, ciudad de
folclor

invitan

A las redes organizadas, formal e informalmente (con un proceso de gestión consolidado) establecidas en la ciudad de Bogotá a presentar sus propuestas para participar en la Gala de Redes en el teatro Jorge Eliécer Gaitán el día

9 de septiembre de 2018



La Gerencia de Danza del Instituto Distrital de las Artes – Idartes –

dentro de sus actividades 2018, da continuidad al Festival Bogotá, ciudad de folclor realizando su VI edición entre el 30 de Agosto y el 9 de septiembre.

Bogotá Ciudad de Folclor reúne las mejores propuestas en los géneros de tradición y proyección folclórica colombiana de la ciudad de Bogotá, seleccionados a través de diversos mecanismos de participación. En él se vinculan iniciativas del sector, universidades, invitados nacionales y regionales, procesos derivados del Programa de residencias Artísticas –PRA-, los Semilleros de Investigación vinculados a las actividades de investigación en la Gerencia de Danza, acciones de formación en la Casona de la Danza y, se presentan los ganadores del Portafolio Distrital de Estímulos del Idartes, en las categorías de tradición y proyección folclórica.

La danza folclórica en la ciudad de Bogotá posee un desarrollo organizativo en red que en el curso de los últimos años se ha ido fortaleciendo por la propia iniciativa del sector y de la mano de la Institución Cultural, a través de las alianzas sectoriales. En el marco del Festival y en articulación con el Teatro Jorge Eliécer Gaitán se convoca a las redes de danza folclórica de la ciudad a que participen de la selección de una red que pueda llevar a cabo una coproducción con el teatro para el desarrollo de una gala durante el Festival Bogotá, Ciudad de Folclor 2018.

En qué consiste la coproducción?

Este es un ejercicio de emprendimiento en el que la Red entrará a organizar lo necesario para la realización de la gala, de la mano del teatro Jorge Eliécer Gaitán. La red, se beneficiará del 50% de los recursos obtenidos por venta de boletería, después de los descuentos a los que haya lugar y, además, contará con un aporte económico de la gerencia de Danza para gastos relacionados con la producción de la gala.

Nota 1: El aforo contemplado para ésta gala es de 950 sillas.

¿Quiénes pueden participar en esta invitación?

Esta invitación está dirigida a vincular iniciativas del sector en Bogotá, organizadas en red (maestros, directores y representantes de agrupaciones y compañías de danza folclórica afiliados bajo una denominación común con el propósito de difundir su proceso artístico a través de la figura de la asociatividad).

Criterios de selección:

- Organización en red (experiencia de las compañías o agrupaciones que conforman la red) 30%
- Programación artística de la red (contenido temático para la gala) 50%
- Organización de la gala (su propuesta la coproducción) 20%

Nota 2: El contenido temático hace referencia a la obra que se pondrá en escena.

¿Cómo participar?

Inscribiéndose a través del correo electrónico **jenny.bedoya@idartes.gov.co** entre el 24 de julio a las 6:00 p.m y el 28 de julio de 2018 hasta las 11:59 p.m..

con la siguiente información:

Nombre de la Red

Nombre de los grupos o compañías integrantes de la red

Nombre del representante legal

Breve descripción de su trayectoria como red

Nombre de la propuesta artística, descripción de la misma

Número de bailarines en escena

Registro audiovisual que referencie por lo menos un 40% del trabajo artístico de los integrantes de la red

Rider técnico

Duración de la propuesta y equipo de trabajo

Plano de luces de acuerdo con la ficha técnica del teatro (documento anexo)

Información de derechos de autor: nombre de los temas musicales, autores, intérpretes y duración de cada tema.

Mayor información:

Jenny Bedoya Lima

jenny.bedoya@idartes.gov.co

Cra 8 No. 15-46

Bogotá, Colombia

www.idartes.gov.co

Teléfono: (571) 3795750 Ext. 3502





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS